

gistro Personal A01EC2680), Catedrática de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6342** *ORDEN de 12 de enero de 1983 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia a don Alfonso Capitán Díaz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Capitán Díaz, nacido el 7 de abril de 1936 (número de Registro Personal A01EC2679), Catedrático de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6343** *ORDEN de 12 de enero de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna a don Victoria-no Darias del Castillo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Victoriano Darias del Castillo, nacido el 20 de febrero de 1944 (número de Registro Personal A01EC2681), Catedrático de «Farmacognosia y Farmacodinamia» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6344** *ORDEN de 12 de enero de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo a don Julio Ruiz Berrio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Ruiz Berrio, nacido el día 28 de diciembre de 1938—A01EC2677—, Catedrático de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6345** *ORDEN de 17 de enero de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrática de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura a doña Elvira Moya Valgañón.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Elvira Moya Valgañón, nacida el 19 de febrero de 1947 (A01EC2682), Catedrática de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6346** *ORDEN de 18 de enero de 1983 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Antonio Cimadevila Covelo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Cimadevila Covelo, nacido el 24 de julio de 1929 (A01EC2683), Catedrático de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6347** *ORDEN de 18 de enero de 1983 por la que se nombra a don Gabriel Bello Reguera Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gabriel Bello Reguera (número de Registro de Personal A42EC2135, nacido el 14 de septiembre de 1943), Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**6348** *ORDEN de 7 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Formación Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Medias a don Armando Javier Ibáñez Aramayó.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Formación Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Medias a don Armando Javier Ibáñez Aramayó (T06PG16A0681P), funcionario de la Escala Docente, Grupo A, de Personal de Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.